

Córdoba,

20 ABR 2018

VISTO

La resolución FCC N° 214/2017 en donde se da por aprobada la ayudantía alumno "ad honorem" de ACCINELLI, CARINA. MATRICULA: 35108596 durante el ciclo lectivo 2016 en la Cátedra: Introducción a la Carrera de Comunicación Social, y

CONSIDERANDO

Que por error involuntario de tipeo se colocó de manera incorrecta el número de matrícula de la estudiante.

ATENTO A ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Art. 1. Rectificar la resolución FCC: 214/2017 y donde dice:

"VISTO

El expediente CUDAP 0015503/2017 presentado por la profesora Dra. María Alaniz, de la materia Introducción a la Carrera de Comunicación Social, donde eleva informe y solicita la certificación de aprobación de ayudantía alumna "ad honorem" por el ciclo lectivo 2016 de la estudiante ACCINELLI, CARINA, MAT. 35.108.586".

debe decir:

"VISTO

El expediente CUDAP 0015503/2017 presentado por la profesora Dra. María Alaniz, de la materia Introducción a la Carrera de Comunicación Social, donde eleva informe y solicita la certificación de aprobación de ayudantía alumna "ad honorem" por el ciclo lectivo 2016 de la estudiante ACCINELLI, CARINA, MAT. 35.108.596".

Lr. LES...
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

))

Art. 2. Rectificar la resolución FCC: 214/2017 y donde dice:

“Artículo 1º: Dar por aprobada la ayudantía alumno ad honorem de la estudiante **ACCINELLI, CARINA, MAT. 35.108.586** de la materia Introducción a la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Cs. de la Comunicación durante el período 1º de Febrero del 2016 al 28 de Febrero del 2017”.

...debe decir:

“Artículo 1º: Dar por aprobada la ayudantía alumno ad honorem de la estudiante **ACCINELLI, CARINA, MAT. 35.108.596** de la materia Introducción a la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Cs. de la Comunicación durante el período 1º de Febrero del 2016 al 28 de Febrero del 2017”.

Art. 3. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

Resolución FCC Nº

297

Mariela Lucrecia Parisi
Mater **MARIELA LUCRECIA PARISI**
Docente Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

))